



ACTA NUMERO DIECINUEVE, NOVENTA Y OCHO (19-98) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.

En la ciudad de Chiquimula, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del jueves veinte de agosto de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del Centro Universitario de Oriente los miembros del Consejo Regional: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Presidente; Erwin Alexander Súchite, Gerver Emilio Alvarez Rivera y José Ramiro García Alvarez, Representantes Estudiantiles; Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Representantes de los Catedráticos, y M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, quien funge como Secretario, con objeto de celebrar sesión Ordinaria, procediendo de la siguiente manera:

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda:

1. Correspondencia
2. Informes
3. Autorizaciones
4. Varios

Dicha agenda fue aprobada.

SEGUNDO: Correspondencia

- 2.1 A: Director de Centro Regional
De: Dr. Mynor René Cordón y Cordón
Secretario General
Fecha: 10-08-98
Asunto: Punto Tercero del Acta No. 20-98 de Consejo Superior Universitario. Continuación de la discusión y aprobación del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, ECUPA.
- 3.2 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director CUNORI
De: Ing. Agr. Oscar René Leiva Ruano, Director de la ENCA
Fecha: 13-08-98
Asunto: Invitación al Primer Taller Nacional sobre Educación Agrícola.
- 3.3 A: Director de Centros Regionales
De: Ing. Agr. Aníbal Martínez, Director General de Planificación
Fecha: 12-08-98
Asunto: Solicitan áreas prioritarias de formación de profesores en estudios de postgrado y cursos cortos que se proyecta para el período 1999-2002.
- 3.3 A: Directores de Centros Regionales
De: Ing. Agr. Aníbal Martínez, Director General de Planificación
Fecha: 29-07-98

- Asunto: Guía para la presentación de Proyectos de Desarrollo e Inversión.
- 3.4 A: Señores Miembros Consejo Regional CUNORI
De: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Coordinador Académico
Fecha: 4-8-98
Asunto: Solicitud de aprobación de equivalencias de los estudiantes: Elio Rodolfo Morataya Galdámez, Carlos Alejandro Vargas Aragón, Carlos Alberto Roldán Valdez, Manuel de Jesús Cordón Vega, Karin Yanira Monroy Recinos, Rafael Antonio Pelicó Villela, Arnulfo Isaac Arévalo López.
- 3.5 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director de CUNORI
De: Lic. Juan David Maldonado Pérez, Auditor
Fecha: 11-8-98
Asunto: Resultados de la vista que el Departamento de Auditoría realizó a esta Unidad Académica.
- 3.6 A: Señores Directores de Centros Regionales
De: Lic. Carlos Pérez Brito, Ejecutivo de Publicidad, USAC.
Fecha: 5-8-98
Asunto: Cambio de Jefe en la División
- 3.7 A: Ing. Gabriel Heredia Castro, Director CUNORI
De: Licda. Ana Barrera Arrecis, Coordinadora Unidad de Inducción y Desarrollo, USAC.
Fecha: 1-8-98
Asunto: Nombrar a una persona que tenga conocimiento sobre la organización y funcionamiento del Centro para que sea el Funcionario Enlace.
- 3.8 A: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI
De: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director Nacional de PROZACHI
Fecha: 17-8-98
Asunto: Invitarle a una reunión informativa sobre la Segunda Fase del Proyecto.
- 3.9 A: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI
De: Ing. Agr. Rodolfo A. Chicas Soto, Coordinador de Agronomía
Fecha: 18-08-98
Asunto: Proponiendo al Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla como Coordinador de Agronomía.
- 3.10 A: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Coordinador Académico
De: Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, M.Sc.
Fecha: 13-8-98
Asunto: Proyecto de Normativo del Servicio Profesional Comunitario previo a optar al título de Administrador de Empresas en el grado académico de licenciado del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 3.11 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia, Director de CUNORI

De: Licda. Jannette Sandoval de Cardona
Coordinadora Área Académica, Coordinadora de Planificación
Fecha: 3-8-98
Asunto: Solicita realizar un estudio de mercado, inventario de recursos materiales, y posibilidades de recurso humano para una Sección de la USAC en El Estor, Izabal.

3.12 A: Señores Miembros Honorable Consejo Regional CUNORI
De: Lic. Zoot. Nery Waldemar Galdámez Cabrera, Docente Carrera Zootecnia.
Fecha: 31-7-98
Asunto: A partir del 31 de julio de 1998 laborará como Profesor Interino en la plaza 17 del CUNORI.

TERCERO: Informes

3.1 Del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director.

- Participó en la reunión del Consejo Departamental de Desarrollo en la cual se dio la siguiente información:

Se está participando en la comisión que tiene a su cargo definir el límite entre Zacapa y Chiquimula en donde el Lic. Gildardo Arriola es uno de los asesores por parte del CUNORI.

Está organizando un Comité para la adjudicación de la Escuela de Agricultura a nivel Medio en la Finca Petapilla del Municipio de Chiquimula que pretende que esa finca no sea para el Instituto Adolfo Hall.

En el Mes de septiembre próximo se presentará en este departamento la Policía Nacional Civil.

Dentro de los proyectos para comunidad del CUNORI está la construcción de una pasarela para el paso de peatones que conecte el centro universitario con la colonia 4 de febrero, para lo cual es necesario elaborar un memorándum de solicitud a donde corresponda con las debidas firmas de los interesados. Así mismo el Ing. Ricardo Suchini presentará a la dirección el proyecto de los costos de la construcción de la pasarela.

Se Informó que existe la inquietud de los vecinos del Municipio de El Estor, Izabal de hacer un estudio de prefactibilidad para un Centro Universitario en esa localidad, solicitud que se presentó a través de el Departamento de Planificación de la USAC.

3.2 De la Lic. Isabel de Méndez:

Aun no se ha podido contratar el profesor para Cómputo de las carreras de agronomía y Zootecnia.

Existe un descontrol en la asignación de retroproyectors para la carrera de Administración porque no existe una persona responsable en horas de la noche.

Los estudiantes de Administración en su mayoría no se han asignado cursos por la falta de secretaria en horarios nocturnos por lo que se solicita una ampliación de la asignación de cursos.

El sábado 9 de agosto de 1998 se reunió con los estudiantes de Administración de Empresas de Izabal para tratar aspectos concernientes a sus prácticas y la factibilidad

de presentar el proyecto de la apertura de la Licenciatura de Administración de Empresas.

Se propuso establecer un mecanismo para determinar las tareas diarias que realizan los trabajadores de la administración de este centro para la redistribución de las comisiones nuevas que se implementarán en los próximos meses.

3.2 Del Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Representante de los Catedráticos.

Actividades de la Feria de El Tránsito:

- El Simposium Ganadero que se llevó a cabo el pasado 11 de agosto fue todo un éxito en la parte de asistencia y académica.
- El concurso de la Vaca Lechera también representó un éxito para la Carrera de Zootecnia pues hubo más participación que el año anterior.
- En la última reunión de Carrera se asignaron las diferentes responsabilidades para las distintas comisiones que hay que realizar en este semestre, principalmente la de Promoción y Divulgación.

3.3 De Erwin Alexander Súchite, Representante Estudiantil.

- Ofreció organizar la Asociación de Estudiantes del CUNORI para lo cual se convocará a elecciones en una próxima oportunidad, a efecto de participar en actividades que el Consejo Regional le designe. Asimismo solicitó la asesoría de algún Miembro de Consejo Regional para la base legal de dicha elección.

3.4 De Gerver Emilio Alvarez Rivera, Representante Estudiantil.

- Informó que en las PAE del año pasado existieron muchos problemas de carácter administrativo con el docente responsable y solicita que en el presente se establezca un cronograma apropiado de mutuo acuerdo estudiantes-profesor.

CUARTO: Autorizaciones

4.1 Solicitud de Inventario de Equipo y Material a cargo del Personal de CUNORI.

En base al Informe de Auditoría recién llevado a cabo en esta Unidad Académica el Director M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez solicitó a este Consejo realizar un inventario del equipo y material a cargo del personal docente y administrativo, por lo tanto este Consejo **ACUERDA:** Nombrar al M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez que coordine la ejecución de dicho inventario, con el Encargado de Almacén, P.C. Mario Augusto Sandoval Vargas.

4.2 Prórroga de Asignación de Cursos.

Considerando la propuesta de la Licenciada Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, en que la mayoría de los estudiantes de las carreras vespertinas no se asignaron cursos, este Consejo **ACUERDA:** PRIMERO: Proponer los días 25 y 26 de agosto de 1998 para la asignación de cursos de todas las carreras de este Centro Universitario. SEGUNDO: Que el Coordinador Académico se encargue de la organización administrativa para el efecto.

4.3 Designación de tareas nuevas al sector administrativo.

La Licenciada Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez y el Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz propusieron se lleve a cabo una evaluación de las tareas que realiza el personal administrativo, por lo que este Consejo **ACUERDA:** Designar a la Licenciada Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez y al Coordinador Académico planifiquen la evaluación de las tareas que realiza el personal administrativo.

4.4 Estudio de Prefactibilidad para la creación del Centro Universitario de El Estor, Izabal.

En base a la solicitud hecha por la Coordinadora General de Planificación a través de la Licenciada Jeannette Sandoval de Cardona, Coordinadora Académica, en la que solicita a esta Unidad Académica realizar un estudio de mercado, inventario y posibilidades de recurso humano para la Creación del Centro Universitario de El Estor, Izabal, este Consejo Regional **ACUERDA:** Designar a la Licenciada Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas, se responsabilice del estudio de prefactibilidad del Centro Universitario de El Estor, Izabal y que presente a este Consejo el Informe Final de dicho estudio a más tardar el viernes 30 de octubre de 1998.

4.4 Nombramiento de Coordinadores Académico y de Carrera.

4.4.1 Elección de Coordinador Académico.

El M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI propuso la siguiente terna de profesionales para el cargo de Coordinador Académico del Centro: Licenciada Eduina Araselly Linares Ruiz, Licda. Mirna Lissette Carranza Archila y Licenciada Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez y en base al Artículo 25 del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, según Punto Décimo Noveno del Acta No. 43-93 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 19 de noviembre de 1993, los Miembros de Consejo Regional procedieron a realizar la votación, habiendo sido electa por unanimidad la Licenciada Eduina Araselly Linares Ruiz, por lo que este Organismo, **ACUERDA:** Nombrar a la Licenciada Eduina Araselly Linares Ruiz como Coordinadora Académica del CUNORI a partir del 24 de agosto de 1998.

4.4.2 Elección de Coordinador de la Carrera de Agronomía.

El M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI propuso la siguiente terna de profesionales para el cargo de Coordinador de la Carrera de Agronomía del Centro: Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla, Ing. Agr. Víctor Manuel De León Escobar e Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto y en base al Artículo 27 del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, según Punto Décimo Noveno del Acta No. 43-93 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 19 de noviembre de 1993, los Miembros de Consejo Regional procedieron a realizar la votación, habiendo sido electo por unanimidad el Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla, por lo que este Organismo, **ACUERDA:** Nombrar al Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla como Coordinador de la Carrera de Agronomía del CUNORI a partir del 24 de agosto de 1998.

4.4.3 Elección de Coordinador de la Carrera de Zootecnia.

El M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI propuso la siguiente terna de profesionales para el cargo de Coordinador de la Carrera de Zootecnia del Centro: Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, M.V. Raúl Jáuregui Jiménez y Licda. Zaida Eunice Recinos de Vásquez y en base al Artículo 27 del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, según Punto Décimo Noveno del Acta No. 43-93 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 19 de noviembre de 1993, los Miembros de Consejo Regional procedieron a realizar la votación, habiendo sido electo por unanimidad el Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, por lo que este Organismo, **ACUERDA:** Nombrar al Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz como Coordinador de la Carrera de Zootecnia del CUNORI a partir del 24 de agosto de 1998.

4.4.4 Elección de Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas.

El M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI propuso los siguientes profesionales para el cargo de Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas del Centro: Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez y Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz y en base al Artículo 27 del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, según Punto Décimo Noveno del Acta No. 43-93 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 19 de noviembre de 1993, los Miembros de Consejo Regional procedieron a realizar la votación, habiendo sido electa por unanimidad la Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, por lo que este organismo, **ACUERDA:** Nombrar a la Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez como Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas del CUNORI a partir del 24 de agosto de 1998.

4.4.5 Elección de Coordinador de la Carrera de Auditor Técnico.

El M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI propuso al Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma, para el cargo de Coordinador de la Carrera de Auditor Técnico, en vista de que no existen Profesores Titulares III en la Carrera, por lo que los Miembros de Consejo Regional considerando lo anterior **ACUERDA:** Nombrar al Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma como Coordinador de la Carrera de Auditor Técnico del CUNORI a partir del 24 de agosto de 1998.

4.4.6 Elección de Coordinador del Centro Universitario de Izabal.

El M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI propuso al Ing. Agr. José Robledo, para el cargo de Coordinador del Centro Universitario de Izabal, en vista de que no existen Profesores Titulares III en dicho Centro, por lo que los Miembros de Consejo Regional considerando lo anterior **ACUERDA:** Nombrar al Ing. Agr. José Robledo como Coordinador del Centro Universitario de Izabal a partir del 24 de agosto de 1998.

4.5 Nombramiento del Comité de Apoyo al CUNORI.

Considerando que el Comité de Apoyo anterior se desintegró y que el Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro coordina y administra hasta la fecha el mismo, quien no ha entregado el Informe Final de dicho Comité. Considerando que está en trámite la nueva estructura legal del Comité de Apoyo al CUNORI, este Consejo Regional **ACUERDA:** Nombrar a las siguientes personas como Miembros del Comité de Apoyo al CUNORI: Licda. Mirna

Lissett Carranza Archila, Ing. Agr. José Leonidas Ortega Alvarado, estudiantes Angel Isael Mayorga, Luis Martín Bolvito Lucas y Eddy Cano, mismos que tomarán posesión al finalizar los trámites legales para la integración del Comité.

4.6 Nombramiento de Comisiones Específicas para el Apoyo de la Docencia y Administración.

El M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI, propuso con base en el Artículo 16 del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, según Punto Décimo Noveno del Acta No. 43-93 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 19 de noviembre de 1993 a los Coordinadores de las siguientes Comisiones:

- **Asesoría Jurídica:** Lic. Estuardo Córdova y Lic. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén.
- **Administración y Apoyo a la Docencia:** M.V. Raúl Jáuregui Jiménez y Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez.
- **Sistema Educativo:** Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz.
- **Docencia:** Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz.
- **Investigación:** Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso.
- **Extensión y Servicio:** Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto
- **Administración Financiera:** Lic. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén.

Este Consejo Regional **ACUERDA:** PRIMERO: Nombrar Coordinadores de Comisión a los siguientes profesionales:

- **Asesoría Jurídica:** Lic. Estuardo Córdova y Lic. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén.
- **Administración y Apoyo a la Docencia:** M.V. Raúl Jáuregui Jiménez y Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez.
- **Sistema Educativo:** Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz.
- **Docencia:** Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz.
- **Investigación:** Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso.
- **Extensión y Servicio:** Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto
- **Administración Financiera:** Lic. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén.

SEGUNDO: Solicitar la elaboración de un Plan de Trabajo a cada Coordinador el cual deberá ser entregado a más tardar el viernes 4 de septiembre de 1998.

4.8 Autorización de Equivalencias de Elio Rodolfo Morataya Galdámez, carnet 9640132.

Luego de conocer el Punto Sexto, Inciso 6.4 del Acta No. 6-98 de Coordinación Académica, con fecha 27 de mayo de 1998, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por la estudiante de la Carrera Técnico en Producción Agrícola Elio Rodolfo Morataya Galdámez, carnet 9640132, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

Curso aprobado en Universidad	POR	Curso equivalente en Carrera
Rafael Landívar		Técnico en Prod. Agrícola
- Física General		- Física I

Se remite el expediente al Departamento de Registro y Estadística para el trámite respectivo.

4.9 Autorización de Equivalencias de Rafael Antonio Pelicó Villela, carnet 3112513.

Luego de conocer el Punto Sexto, Inciso 6.9 del Acta No. 6-98 de Coordinación Académica, con fecha 27 de mayo de 1998, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por la estudiante de la Carrera Técnico en Administración de Empresas Rafael Antonio Pelicó Villela, carnet 3112513, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

Curso aprobado en Carrera Administración de Empresas - Metodología de la Investigación Administrativa	POR	Curso equivalente en Carrera Auditor Técnico - Metodología de la Investigación
--	------------	--

4.10 Autorización de Equivalencias de Rafael Antonio Pelicó Villela, carnet 9612513.

Luego de conocer el Punto Sexto, Inciso 6.10 del Acta No. 06-98 de Coordinación Académica, con fecha 27 de mayo de 1998, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por la estudiante de la Carrera Auditor Técnico Rafael Antonio Pelicó Villela, carnet 9612513, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

Curso aprobado en Carrera Auditor Técnico - Cómputo I	POR	Curso equivalente en Carrera Administración de Empresas - Cómputo I
---	------------	---

4.11 Autorización de Equivalencias de Karin Yanira Monroy Recinos, carnet 9740130.

Luego de conocer el Punto Sexto, Inciso 6.8 del Acta No. 06-98 de Coordinación Académica, con fecha 27 de mayo de 1998, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por la estudiante de la Carrera Auditor Técnico Karin Yanira Monroy Recinos, carnet 9740130, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

Curso aprobado en Carrera Administración de Empresas - Metodología de la Investigación Administrativa	POR	Curso equivalente en Carrera Auditor Técnico - Metodología de la Investigación
--	------------	--

4.12 Autorización de Equivalencias de Manuel de Jesús Cordón Vega, carnet 8710274.

Luego de conocer el Punto Sexto, Inciso 6.7 del Acta No. 06-98 de Coordinación Académica, con fecha 27 de mayo de 1998, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por la estudiante de la Carrera Auditor Técnico Manuel de Jesús Cordón Vega, carnet 8710274, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

Cursos aprobados en Facultad de Ciencias Económicas - Contabilidad General - Socioeconomía General - Técnicas de Investigación Documental - Principios Generales de Derecho	POR	Curso equivalente en Carrera Auditor Técnico - Contabilidad I - Introducción a la Economía - Metodología de la Investigación - Derecho Empresarial I
--	------------	---

Se remite el expediente al Departamento de Registro y Estadística para el trámite respectivo.

- 4.13 Autorización de Equivalencias de Carlos Alberto Roldán Valdez, carnet 9040126.**
Luego de conocer el Punto Sexto, Inciso 6.6 del Acta No. 06-98 de Coordinación Académica, con fecha 27 de mayo de 1998, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por la estudiante de la Carrera Técnico en Producción Pecuaria Carlos Alberto Roldán Valdez, carnet 9040126, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

Cursos aprobados en Carrera Técnico en Producción Agrícola	POR	Curso equivalente en Carrera Técnico en Prod. Pecuaria
- Suelos I y Suelos II		- Física y Química de Suelos
- Genética General		- Genética General
- Matemática I		- Matemática I
- Matemática II		- Matemática II
- Dibujo Técnico		- Dibujo Técnico
- Química General		- Química General
- Química Orgánica		- Química Orgánica
- Ecología General		- Ecología General
- Biología General		- Biología General
- Bioquímica		- Bioquímica
- Metodología Científica		- Métodos y Técnicas de Investigación
- Sociología Rural		- Sociología Rural
- Economía Política		- Economía General
- Principios de Administración		- Principios de Administración

- 4.14 Autorización de Equivalencias de Carlos Alejandro Vargas Aragón, carnet 9440083**
Luego de conocer el Punto Sexto, Inciso 6.5 del Acta No. 06-98 de Coordinación Académica, con fecha 27 de mayo de 1998, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante de la Carrera Técnico en Producción Agrícola Carlos Alejandro Vargas Aragón, carnet 9440083, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

Cursos aprobados en Facultad de Ciencias Económicas	POR	Curso equivalente en Carrera Auditor Técnico
- Contabilidad General		- Contabilidad I

Se remite el expediente al Departamento de Registro y Estadística para el trámite respectivo.

QUINTO: Varios

- 5.1 Audiencia a la Licenciada Miriam Castillo de OTEP.**

La Licda. Miriam Castillo, Representa a OTEP y solicitó a este Consejo una reunión de trabajo en la cual se manifestó lo siguiente:

- Mejorar la comunicación con los órganos de Dirección de las Unidades Académicas de la USAC.
- Apoyar la capacitación docente.
- Presupuesto para la implementación de la base de datos del personal docente.
- Promover las menciones honoríficas para los docentes que se distinguen en actividades académica.
- Listado anual de los docentes que entran por oposición al ECUPA y su acta de nombramiento.
- Que se solicite al IIME una evaluación curricular para las carreras que se imparten actualmente.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, siendo las diecinueve horas. Damos fe.

M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez

Erwin Alexander Súchite

Gerber Emilio Alvarez Rivera

José Ramiro García Alvarez

Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

M.V. Raúl Jáuregui Jiménez